

FICHA TÉCNICA

DIPRID 350 SC

(Imidacloprid)

N° de Registro: PQUA N° 930 – SENASA

CLASIFICACIÓN: Insecticida Agrícola

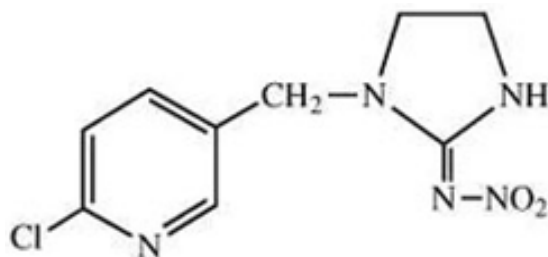
IDENTIDAD DEL PRODUCTO:

DIPRID 350 SC, es un insecticida sistémico, translaminar, el cual actúa como agnóstico sobre el receptor de acetilcolina nicotínico (nAChR) del sistema nervioso central, primero estimulando las membranas, postsinápticas y después paralizando la conducción nerviosa. Sus propiedades insecticidas no se basan en la inhibición del desarrollo sino de la activación, y subsiguiente bloqueo de impulsos nerviosos en los receptores de acetilcolina postsinápticos lo que produce la muerte de los insectos.

- **Ingrediente activo:** Imidacloprid
- **Concentración:**

Imidacloprid	350 g/L
Aditivos para completar	1 L
- **Formulación:** Suspensión concentrada (SC).
- **Grupo Químico:** Neonicotinoide.
- **Fórmula estructural:**

Imidacloprid



- **Categoría Toxicológica:** Moderadamente Peligroso.
- **Titular del Registro:** AVGUST PERU S.A.C.
- **Formulador:** Kinyield Industry Co. Limited.

CARACTERÍSTICAS DE USO DEL PRODUCTO.

- Compatibilidad

DIPRID 350 SC, es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Incompatible con productos alcalinos.

- Fitotoxicidad

DIPRID 350 SC, no es fitotóxico en los cultivos si se emplea a la dosis indicada.

CUADRO DE USO DE PRODUCTO, DE LMR Y PC.

Cultivo	Plaga		Dosis		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/cil	L/Ha		
Pimiento	Mosquilla de los brotes	<i>Prodidiplosis longifila</i>	0.15-0.20	-	3	0.5
Palto	Queresa	<i>Fiorinia fioriniae</i>	0.15	-	7	1.0
Cebolla	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.2	-	3	0.1
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus ficus</i>	-	1.5	14	1.0
Mandarina	Queresa coma	<i>Lepidosaphes beckii</i>	0.14	-	21	1.0

P.C: Periodo de Carencia.

LMR: Límite Máximo de Residuos.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN.

Puede ser aplicado como máximo hasta 3 veces por campaña. Aplicar a los primeros ataques de la plaga.

CONDICIONES Y MÉTODO DE APLICACIÓN.

- Se puede utilizar un coadyuvante apropiado para mejorar la absorción de **DIPRID 350 SC**.
- Vierta la cantidad de **DIPRID 350 SC** en un tanque de mezcla que contenga hasta la mitad, luego complete el volumen de agua y agite la mezcla hasta que sea homogénea.
- Se harán aplicaciones foliares de **DIPRID 350 SC**, y se puede usar los siguientes equipos: pulverizador manual, atomizador, aspersor motorizado del tractor.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA.

Puede reingresar al área tratada luego de 24 horas de aplicado el producto.

CUIDADOS Y PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación, inmediatamente llamar a un médico, mientras tanto alejar al afectado de la zona de peligro.
- En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua manteniendo los párpados bien abiertos, durante 15-20 minutos. Si el contacto fuese directo con la piel, retirar la ropa y lave con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación trasladar al afectado al aire libre y si es necesario aplicar respiración artificial.
- En caso de ingestión llame inmediatamente a un médico, suministre un vaso de agua al paciente, NO inducir al vómito.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la copia de esta etiqueta y la hoja informativa adjunta.
- No tiene antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para reingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No fumar, comer ni beber durante la manipulación y uso de este producto.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para el almacenaje de alimentos o agua o bebidas.
- No almacenar, ni transportar junto con animales, bebidas, medicinas y/o forrajes.
- Conserva el producto dentro del envase original, etiquetado y cerrado.
- Guardar en un lugar seco, con buena ventilación y en la sombra.
- Aplicar siguiendo la dirección del viento.

DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido enjuagar el envase 3 veces y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en sitios destinados por las autoridades.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

NOTA IMPORTANTE: AVGUST PERU S.A.C. garantiza la calidad del producto, sin embargo, no se hace responsable del uso y manipulación en campo, el cual escapa a su control.